



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 11 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

Buenos Aires, 6 de agosto de 2010

EL GOBIERNO OTORGÓ UN INCREMENTO SALARIAL DEL 21% AL PERSONAL MILITAR

El Poder Ejecutivo Nacional oficializó a través de la publicación en el Boletín Oficial de hoy los incrementos al personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. El Decreto 883/2010 establece nuevos montos para los haberes del personal militar de las tres Fuerzas, y también del civil perteneciente a los Organismos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

El incremento se hará con un 10% en el mes de julio, y otro 10% en agosto, lo que redondeará con otras contribuciones un total de 21% de aumento, que es igual al del personal civil de la Administración Pública.

El aumento se hace sobre el componente remunerativo del salario, por primera vez en los últimos siete años.

Por intermedio de la norma se faculta a la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público a dictar las normas interpretativas, aclaratorias y complementarias que resultaren pertinentes para la aplicación de la medida, y al jefe de Gabinete de Ministros a efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias destinadas a financiar el gasto que demande la aplicación del presente Decreto, a cuyo efecto los titulares de los Ministerios de Defensa y de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos realizarán las estimaciones pertinentes e impulsarán, a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la instrumentación de las mismas.

Entre sus considerandos el Decreto detalla que “con el propósito del Gobierno Nacional de reconocer y mantener una adecuada jerarquización en relación con la capacidad, responsabilidad y dedicación que la correcta ejecución de la actividad de los integrantes de los regímenes citados precedentemente exige, resulta necesario actualizar las escalas salariales vigentes”.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2010

LICITACIÓN PARA LA CAMPAÑA ANTÁRTICA DE VERANO 2010/2011



El Ministerio de Defensa informa que convocará una licitación pública para obtener medios que aseguren el aprovisionamiento logístico de las Bases Antárticas Argentinas Permanentes y Transitorias durante la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2010/2011.

Los medios que serán pedidos son:

-Alquiler por tiempo (TIME CHARTER) de un (1) Buque Polar con Clasificación Vigente PC6, equivalente o superior, y dos (2) Helicópteros Pesados Navalizados a embarcar; y el alquiler por tiempo (TIME CHARTER) de un (1) Buque

Rompehielos Clasificación 1A1 Polar (DET NORSE VERITAS), equivalente o superior, con



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 11 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

capacidad para embarcar un (1) Helicóptero Pesado Navalizado, todo ello para la CAV 2010/2011.

La Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa efectuará oportunamente la convocatoria de la Licitación Pública Nro. 87/2010, con fecha de apertura el 27 de septiembre de 2010 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2010

GARRÉ ABRIRÁ JORNADA SOBRE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

La ministra de Defensa, Nilda Garré, inaugurará el próximo jueves 12 a las 14:30 en el Salón San Martín del Edificio Libertador, sede de esta cartera, una Jornada de Derecho Internacional Humanitario organizada por la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio.

La actividad, que se desarrolla en el marco de la Comisión Interministerial de Aplicación de Derecho Internacional Humanitario (CADIH) cuya Secretaria Ejecutiva ejerce la mencionada Dirección, será transmitida por videoconferencia a la Guarnición Aérea Córdoba, al Comando del III Cuerpo del Ejército, a la Base Naval Puerto Belgrano, a la IX Brigada Aérea, a la IX Brigada Mecanizada y Base Naval Ushuaia

Durante la jornada se presentará el Manual de Derecho Internacional de los Conflictos Armados y se podrán escuchar las disertaciones de especialistas en el tema de los ámbitos civil y militar, como la doctora Ileana Arduino (Directora Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa y Secretaria Ejecutiva de la CADIH), el coronel Jorge Horacio Cella (asesor jurídico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas), el doctor Gabriel Valladares (asesor jurídico de la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja), el doctor Martín Mainero (Dirección de Consejería Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto ante la CADIH), entre otros.

ACTO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE LA FUERZA AÉREA



El secretario de Asuntos Internacionales de la Defensa, Alfredo Forti, representará mañana a la ministra de Defensa, Nilda Garré, en el acto por el día de la Fuerza Aérea Argentina, que será celebrado a las 11:30 en el helipuerto del Edificio Cóndor, de la Capital Federal.

Forti representará a la ministra dado que la funcionaria viajará a Mar del Plata para participar de actividades en la Base de Submarinos de la mencionada ciudad.



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 11 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

Buenos Aires, 9 de agosto de 2010

GARRÉ VISITARÁ LA BASE NAVAL DE SUBMARINOS DE MAR DEL PLATA

La Ministra de Defensa, Nilda Garré, viajará mañana por la tarde a Mar del Plata para participar de actividades informativas con oficiales, suboficiales y marineros de la Base Naval de Submarinos de dicha ciudad.

Esta actividad comenzará el martes y proseguirá el miércoles, en tanto que en la mañana de esa jornada la ministra firmará con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, un convenio para facilitar a la provincia el uso civil de la escollera norte de esa base de la Armada.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2010

GARRÉ LLEGÓ A LA BASE NAVAL DE SUBMARINOS DE MAR DEL PLATA

La Ministra de Defensa, Nilda Garré, arribó a las 17 al aeropuerto "Astor Piazzolla", de Mar del Plata para participar esta tarde de actividades informativas con suboficiales y marineros de la Base Naval de Submarinos de dicha ciudad.

Garré llegó acompañada por altos funcionarios de su cartera, y por el jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante Jorge Godoy.

Esta actividad proseguirá mañana por la tarde con una reunión similar con los oficiales de dicha Base.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2010

SE CONMEMORÓ EL DÍA DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA



A continuación se reproduce la gacetilla de prensa enviada por la Fuerza Aérea Argentina:

"La Fuerza Aérea informa que, hoy martes 10 de agosto a las 11:30 horas, se realizó en el helipuerto del Edificio Cóndor, la ceremonia correspondiente al 98º Aniversario de la Creación de nuestra Institución.

Presidió la ceremonia el Jefe de la Fuerza Aérea Argentina quien estuvo acompañado por el Secretario de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa Licenciado Alfredo Forti,

junto con altas autoridades nacionales y militares. El acto comenzó con la entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino y la realización de un minuto de silencio en memoria a los caídos en el Conflicto del Atlántico Sur. A continuación el Brigadier General Normando



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 11 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

Costantino dirigió un mensaje a la Institución. Finalmente se realizó un desfile terrestre y pasaron aviones caza-bombarderos A4-AR con asiento en Villa Mercedes.

En un sentido homenaje, la institución hizo entrega de un brevet honorífico a la señora María del Carmen Martín Fels, nieta de Pablo Teodoro Fels, quien el 1° de diciembre de 1912 a bordo de su avión monoplano Bleriot XI, marcó una hazaña que quedó registrada en los anales de la historia aérea del país. El concripto Fels voló de Palomar a Montevideo, cruzando el Río de la Plata, en 2 horas 22 minutos de vuelo para luego aterrizar en un lugar cercano a la capital uruguaya, consiguiendo de esta manera el récord mundial de vuelo sobre el agua. Por esta hazaña, Fels fue felicitado, homenajeado y ascendido a Cabo. Cabe destacar que la señora María Fels estuvo acompañada por otros nietos y bisnietos del recordado aviador.

La Fuerza Aérea Argentina conmemoró el 10 de agosto, un nuevo aniversario de su nacimiento, que se remonta al año 1912, cuando a través de un decreto del entonces Presidente de la Nación, Roque Sáenz Peña, se creó la Escuela de Aviación Militar en terrenos de El Palomar, provincia de Buenos Aires.”

Buenos Aires, 10 de agosto de 2010

GARRÉ BRINDÓ UNA CHARLA A SUBOFICIALES DE LA BASE NAVAL DE MAR DEL PLATA

La Ministra de Defensa, Nilda Garré, habló en la tarde de hoy ante alrededor de 200 suboficiales de la Armada, del Ejército y de la Fuerza Aérea, de la Base de Submarinos de Mar del Plata, y del Grupo de artillería 601, para informar sobre el desarrollo de su gestión.

Durante la exposición, que se extendió por hora y media, Garré subrayó el cambio del viejo Sistema de Justicia Militar, ya que señaló que el nuevo plantea garantías para la aplicación de un adecuado Código contravencional, y por el traspaso de los juicios a la justicia federal. Además agregó que el nuevo Código fue exaltado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos debido a que supera los estándares marcados por la Organización de las Naciones Unidas.

Asimismo, Garré explicó las modificaciones de las políticas relativas a los temas salariales y de pensiones, y subrayó que en el aumento militar otorgado este mes se había efectuado un aumento sobre el básico. La ministra aclaró también que sólo el 40% de los militares retirados cobraban menos de 2000 pesos, frente al 93.1%.

Más adelante, la funcionaria revisó el conjunto de la política de la cartera que conduce en los últimos cuatro años de gestión, repasando cuestiones relativas al control político de la Defensa, las políticas de género, la recuperación de la industria de la Defensa, el accionar conjunto de las FFAA, y la cooperación con países de la región, entre los cuales destacó el caso de Brasil en el que Argentina participará en la construcción del avión de transporte C-390, similar al Hércules.

El evento se realizó en la escuela nacional de pesca “comandante Luis Piedrabuena”, que está ubicada en la zona portuaria de Mar del Plata, donde Garré se reunirá luego también con soldados voluntarios y marineros de la Base, y finalmente compartirá una cena ligera con oficiales.

Finalmente, luego de la exposición de la ministra, se abrió por más de media hora un diálogo en el que los suboficiales (sin presencia de oficiales) manifestaron diversas demandas salariales y de vivienda que Garré señaló que atendería puntualmente, en algunos casos con funcionarios de su cartera, y en otros con el intendente de Mar del Plata, Gustavo Pulti.



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 11 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

Garré estuvo acompañada por altos funcionarios de su cartera, y por el jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante Jorge Godoy.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2010

EL MINISTERIO DE DEFENSA CEDIÓ LA ESCOLLERA NORTE DE LA BASE NAVAL DE MAR DEL PLATA PARA EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO

La Ministra de Defensa, Nilda Garré, afirmó hoy en la Base Naval de Mar del Plata que “el Ministerio de Defensa se siente gratificado por el emprendimiento realizado al ceder la escollera norte de la Base, para un proyecto turístico que desarrollará el gobierno de la provincia de Buenos Aires”.

La funcionaria sostuvo que la cartera que dirige junto a la Armada “han prestado amplia colaboración para este emprendimiento”, que será oficializado con un convenio que se firmará en la Base Naval.

La ministra también indicó que “el Ministerio de Defensa se encuentra desarrollando un plan de equipamiento sensato y progresivo de los medios de las fuerzas”, un proyecto que calificó como “constante y previsible”.

Por otro lado, ante una pregunta de la prensa, Garré señaló como “simplemente una versión surgida de un sector periodístico la eventualidad del traslado de la Base de Submarinos de Mar del Plata, que permanecerá en sus actuales instalaciones, y nunca se ha pensado en transferirla”.

La ministra se encuentra en la Base esperando la llegada del gobernador bonaerense Daniel Scioli.

GARRÉ ELOGIÓ EL ACUERDO FIRMADO CON SCIOLI PARA CEDER LA ESCOLLERA NORTE DE LA BASE NAVAL DE MAR DEL PLATA



La Ministra de Defensa, Nilda Garré, elogió el acuerdo firmado hoy para otorgar el uso de la escollera norte de la Base Naval de Mar del Plata a la provincia de Buenos Aires para un emprendimiento turístico. Expresó que se encuentra “muy contenta por este hecho, y beneficia a la expansión vital de una ciudad que está ligada en mucho a la infancia de los argentinos”.

La titular castrense expresó que en sus comienzos “esta actividad parecía estar obstaculizada por muchas vigas de papel, pero se modificó con el trabajo conjunto de las jurisdicciones y con la colaboración de la Armada, al permitir la preservación del uso militar de la Base y otorgar beneficios para el desarrollo turístico de la

ciudad”.



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 11 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

Por otra parte, el intendente marplatense, Gustavo Pulti, manifestó su profundo agradecimiento a la ministra, y la felicitó por su “apertura, inteligencia y creatividad, ya que pudo combinar el sostenimiento del desarrollo de la Defensa Nacional con este emprendimiento”.

A su turno, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, describió los beneficios que se pueden realizar, entre otros, habilitar una terminal de crucero en la escollera y el llamado “corredor de entretenimientos” que se trasladará de la avenida Alem. Además, elogió la colaboración de Garré, quien “rápidamente resolvió los problemas documentarios para efectuar esta cesión”.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2010

GARRÉ ELEVARÁ AL PEN UN PROYECTO DE LEY PARA LA CARRERA MILITAR

La ministra de Defensa, Nilda Garré, anunció esta tarde al encabezar una reunión con los oficiales de las tres Fuerzas, que la semana próxima se enviará al Poder Ejecutivo Nacional un proyecto de Ley de carrera militar que regirá el funcionamiento de la profesión castrense.

Garré realizó estas declaraciones en la Escuela Nacional de Pesca, dependiente de la Armada, ante 200 oficiales de la Base Naval de Mar del Plata, de los grupos de artillería 601 y 602 del Ejército, y de la Base Aérea de la ciudad, e indicó que el proyecto rige la totalidad de los aspectos de la carrera militar para todos los oficiales y suboficiales de las tres Fuerzas, y propone el reemplazo de las leyes 19.101/71 y 14.777/58.

El proyecto fue consensuado con los directores generales de personal de las FFAA, y con especialistas en derecho administrativo convocados por el Ministerio; y queda exceptuado del mismo el tratamiento de la ley lo referente a los retiros y al sistema de pensiones.

La actividad, que duró alrededor de dos horas, completa la desarrollada ayer con los suboficiales, soldados voluntarios y marineros, hecho que la ministra calificó como “muy importante y original porque anteriormente no han habido gestiones que dialogaran directamente con las tres columnas de las Fuerzas Armadas (oficiales, suboficiales y soldados)”.

Luego de la ministra, fue el turno de algunos funcionarios del Ministerio que expusieron sobre diversos temas. Así, el secretario de Asuntos Estratégicos, Germán Sibilla, habló sobre presupuesto; el de Planeamiento, Oscar Cuattromo, sobre la recuperación de la industria de la Defensa; el general Caligaro, director de Fabricaciones Militares (dependiente del Ministerio de Planificación), sobre el crecimiento de la capacidad de producción y emisión de municiones para las FFAA; y el brigadier Lesma, integrante de la jefatura IV de operaciones del EMCO, desarrolló el tema de la nueva hipótesis de planeamiento por capacidades en reemplazo de la vieja hipótesis de conflicto.

La exposición de hoy de la ministra continúa así con las ya realizadas en diversas guarniciones del país en las que se propone informar de lo actuado y rendir cuentas de su propia gestión.



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 11 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

Buenos Aires, 11 de agosto de 2010

GARRÉ INAUGURARÁ MAÑANA JORNADA SOBRE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

La ministra de Defensa, Nilda Garré, abrirá mañana a las 14:30 una Jornada de Derecho Internacional Humanitario organizada por la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio. La actividad tendrá lugar en el Salón San Martín del Edificio Libertador, sede de esta cartera.

La jornada, que se desarrolla en el marco de la Comisión Interministerial de Aplicación de Derecho Internacional Humanitario (CADIH) cuya Secretaría Ejecutiva ejerce la mencionada Dirección, será transmitida por videoconferencia a la Guarnición Aérea Córdoba, al Comando del III Cuerpo del Ejército, a la Base Naval Puerto Belgrano, a la IX Brigada Aérea, a la IX Brigada Mecanizada y Base Naval Ushuaia.

Durante la jornada se presentará el Manual de Derecho Internacional de los Conflictos Armados y se podrán escuchar las disertaciones de especialistas en el tema de los ámbitos civil y militar, como el coronel Jorge Horacio Cella (asesor jurídico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas), el doctor Gabriel Valladares (asesor jurídico de la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja), el doctor Martín Mainero (Dirección de Consejería Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto ante la CADIH), entre otros, y con la doctora Ileana Arduino (Directora Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa y Secretaria Ejecutiva de la CADIH), como moderadora del encuentro.